

UNAN NUMISMÁTICA VOL. IX N°053 - ABRIL 2023

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA



#UNAN NUMISMÁTICA



**Pedro de Garci-Aguirre:
Grabador, genio.**

por Edgar Daniel Quisquinay Rojas

**Un pequeño homenaje póstumo a
un eximio grabador brasileño "Don
Pedro Pinto Balsemao".**

por Carlos Torres Gandolfi

**Medallas proclamación de la
independencia del Perú, modulo 2
reales.**

por Óscar Flores Vaca

**Numismática, mitología y
psicología.**

por Diego Raschetti Diez

**Presencia de México en la
numismática cubana.**

por Roberto Menchaca García



Revista bimestral, en línea, no indizada, gratuita y de libre distribución.

Editorial

Estimados amigos,

Presentamos un nuevo número, que esperamos cubra todas las expectativas generadas en su variado e interesante contenido. El primero de los artículos, "Pedro de Garci-Aguirre: Grabador, genio" de Edgar Daniel Quisquinay Rojas, nos acerca la vida del primer grabador de la Real Casa de Moneda de Guatemala, con referencias de su quehacer a través de algunas piezas, inquietudes y compromiso con su función, entre otros.

Por otro lado, en "Un pequeño homenaje póstumo a un eximio grabador brasileño "Don Pedro Pinto Balsemao" de Carlos Torres Gandolfi, quien destaca los valores del prestigioso artista tanto en lo profesional y como amigo de nuestra casa, quien nos auguraba con su presencia los mejores deseos en los primeros pasos de UNAN y de los que vendrían.

También podremos apreciar en "Medallas de proclamación independencia del Perú módulo 2 reales", realizado por Oscar Flores Vaca, quien con gran síntesis y experticia, describe los sucesos que desencadenan la independencia y es en este marco histórico, donde se derivará la emisión de los ejemplares. Acompaña su propuesta con una selección de piezas que detalla, identifica y cataloga con diversas variantes.

En la sección de Libro recomendado, en esta ocasión, se propone a los autores Sergio E. Carrera Quezada y Juan M. Pérez Zevallos (coords., quienes nos relatan "En todos los rincones imperiales. Apropiaciones de tierras baldías y composiciones de propiedades agrarias en América y Filipinas (siglos XVI-XIX)".

El Lic. Diego Raschetti Diez nos acerca su mirada con el texto "Numismática, mitología y psicología", donde abordará algunas historias de dioses romanos representadas en exquisitos denarios, donde aparecerán rostros de los mismos en acciones de cuadrigas o en relatos míticos de caza.

Para finalizar, en "Presencia de México en la numismática cubana", de Roberto Menchaca García, veremos como ha explorado un área poco conocida, según el mismo lo expresa, de las conexiones que existieron entre México y Cuba con respecto a las acuñaciones monetarias para la circulación.

No faltan en este número, las reseñas de las ponencias de nuestra querida Escuela Virtual, con la presentación del libro "Monedas de sitio en América Latina", de Roberto Jovel ; y de manos de Raúl Olazar Cristaldo, "Historia de la moneda El Guaraní", así como las noticias de nuestra UNAN.

Los invitamos a disfrutar de su lectura.

Claudia Reyes

CONTENIDO



5

02. Editorial

03. Contenido

04. Créditos

05. Pedro de Garci-Aguirre: Grabador, genio *por Edgar Daniel Quisquinay Rojas*



17

17. Un pequeño homenaje póstumo a un eximio grabador brasileño "Don Pedro Pinto Balsemao" *por Carlos Torres Gandolfi*

21. Membresía de UNAN 2022.

22. Escuela virtual de numismática de UNAN - EVUNAN



24

24. Medallas de proclamación independencia del Perú módulo 2 reales *por Oscar Flores Vaca*

33. Libro recomendado: En todos los rincones imperiales. Apropiaciones de tierras baldías y composiciones de propiedades agrarias en América y Filipinas (siglos XVI-XIX)



34

34. Numismática, mitología y psicología, *por Diego Raschetti Diez*

47. Presencia de México en la numismática cubana, *por Roberto Menchaca García*



46

58. Ejecutivos de la Unión Americana de Numismática.

60. Repositorio Revista UNAN Numismática.

CRÉDITOS

UNAN - GRUPO DIRECTIVO

PRESIDENTES: Carlos Torres Gandolfi, Roberto Jovel, Dámaris Mercado-Martínez, Álvaro Rodríguez, Arturo Villagra, Pedro Cano Borrego.

VICEPRESIDENTES UNAN| Manuel Chacón, Mabel Petito Ros, Jonathan Moscoso Briceño, Pablo López.

FUNDADOR UNAN | Carlos Torres Gandolfi.

DIRECTOR EJECUTIVO Revista UNAN|
Diretor Executivo Raúl Tapia Bascopé (Bolivia).

SUB DIRECTOR EJECUTIVO Revista UNAN|
Sub Diretor Executivo Pedro Cano Borrego (España).

DIRECTOR DE EDICIÓN Revista | Diretor De Edição Jonathan Moscoso Briceño (Perú).

SUB DIRECTOR DE EDICIÓN | Sub Diretor De Edição Pablo Moya (Chile).

ILUSTRADOR DE PORTADA | Ilustrador da capa Javier "Tuxs" Pons (Argentina).

COMITÉ EDITORIAL | COMITÉ EDITORIAL

Pablo Casas Rábago (México), Jonathan Moscoso (Perú), Pablo López (México), Claudia Reyes (Argentina), Pablo Moya Mascaró (Chile), Raúl Tapia Bascopé (Bolivia).

ASESORÍA LEGAL | Dr. Marcelo Castillo Sánchez (Chile).

GRUPO DE EXPERTOS NUMISMÁTICOS

Arturo Villagra (Argentina), Raúl Tapia Bascopé (Bolivia), Roberto Jovel (El Salvador), Oswaldo M. Rodrigues Jr. (Brasil), Alexandre Cabral da Costa (Brasil), Leandro Michels Widnef (Brasil), Ildemar Margraf (Brasil), Carlos Torres Gandolfi (Chile-Brasil), Ramón Rodríguez Hernández (Uruguay), Bernardo A. Oliva Muñoz (Chile), Ricardo Álvarez Carrasco (Perú), Pedro Cano (España).

La revista digital bimestral **"UNAN Numismática"** es el medio de comunicación oficial de la Unión Americana de Numismática. Es una publicación científica sin fines de lucro, con distribución gratuita, cuyo objetivo es la divulgación de la Numismática como "Ciencia Social", en todas sus manifestaciones, así como en su historia y la cultura de América, promoviendo la unión e integración, en los principios de "Amistad y Colaboración" en el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad.

Fue creada por sus gestores junto con la fundación de la UNAN, el día 23 de febrero de 2015, con la colaboración decisiva de la Sociedad Numismática de Tacna.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la revista, agradeciendo citar la fuente. Los autores de los artículos son responsables de su contenido, que no necesariamente reflejan la opinión de la Unión Americana de Numismática.

Los autores son responsables de que sus artículos y los contenidos de estos (imágenes, gráficas, tablas o cualquier otro medio), cumplan con todas las autorizaciones así como los permisos en materia de propiedad intelectual que, en su caso, sean necesarios. Los autores, al someter los artículos para publicación, aceptan sacar en paz y a salvo a la Unión Americana de Numismática en caso de cualquier conflicto legal que pueda derivar del incumplimiento de lo señalado.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, puede contactarse a través de la dirección de correo electrónico: **revista.unan@gmail.com**
Las ediciones anteriores pueden descargarse en:

[http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/](http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/)

A revista digital bimestral **"UNAN Numismática"** é o meio de comunicação oficial da União Americana de Numismática.

É uma publicação sem fins lucrativos, com distribuição gratuita, cujo objetivo é a divulgação da Numismática em todas suas manifestações, assim como a história e a cultura de América, promovendo a integração, no reconhecimento da diversidade e a pluralidade.

Foi criada junto com a fundação da UNAN, o dia 23 de fevereiro de 2015, com a colaboração decisiva da Sociedade Numismática de Tacna.

Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista e agradece-se a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periodicamente a revista, por consultas, comentários, comentários ou envio de artigos, favor entrar em contato através dos endereços de correio eletrônico: **revista.unan@gmail.com**

As edições anteriores podem ser baixadas em:

[http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/](http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/)

Pedro de Garci-Aguirre: Grabador, genio

Por Edgar Daniel Quisquinay Rojas

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como base el que escribí el 6 de abril de 2020 en mi blog www.numismaticang.blogspot.com, el cual desde hace tiempo necesitaba una revisión profunda y la ampliación de la información que contiene [1]. Para ese momento había visitado ya la tumba de Garci-Aguirre e inicié la revisión de la bibliografía que existe sobre su vida y labor como grabador de la ceca guatemalteca. El artículo ya mencionado también sirvió como base para la conferencia que llevó el mismo título que el que hoy presento y que fue dictada el 12 de agosto de 2021 durante el ciclo de conferencias preliminares a la 3ª. Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos, Cartagena MMXXI[2]. Acá, entonces, el artículo, corregido y aumentado.

GRABADOR, GENIO

Pedro de Alcántara Garci-Aguirre es el primer grabador o tallador de la Real Casa de Moneda de Guatemala, antes de su llegada esa labor era realizada por operarios que no reunían las características esenciales. Luego de los terremotos de 1773, ante la ruina y la mudanza de la capital, era necesario traer personal calificado. Al revisar bibliografía sobre su vida y obra se vuelve difícil pensarlo y menos retratarlo como un personaje sin aristas: a riesgo de adelantar las conclusiones habrá que decir que era un personaje complejo, alguien que dentro de las dificultades de su vida pudo encarnar el genio neoclásico y dotar a su patria adoptiva con altas muestras de su arte y genio.

[1] <http://numismaticang.blogspot.com/search/label/Pedro%20de%20Garci-Aguirre>

[2] La conferencia se puede consultar en: <https://www.youtube.com/live/lwVNKKmW Ug>

Los datos con los que se cuentan indican que Garcí-Aguirre nació en Cádiz, España, ca. 1750[3], y que es ahí donde a muy temprana edad, en 1760, inicia sus estudios de arte. En 1773 es enviado a Madrid, a la Real Casa de Moneda, donde se presume fue alumno del entonces grabador mayor Tomás Francisco Prieto (Figura 1), personaje al que le debemos el segundo tipo de moneda luego de la reforma monetaria de 1772, es decir, las monedas que presentan el busto de los monarcas (Figura 2). El cargo que ostentaba Prieto era el de “Grabador general de la Real Casa de Moneda de Madrid y director particular de al enseñanza del grabado en la Real Academia de San Fernando de la Corte”.



Figura 1: Estampa grabada por Manuel Salvador Carmona del grabador del rey Francisco Prieto según pintura de Antonio González. Colección del Museo del Prado[4].

[3] <https://dbe.rah.es/biografias/50120/pedro-de-garci-aguirre>

[4] <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/tomas-francisco-prieto/d8916b85-7e06-4474-8590-7bba359850dc>.



Figura 2: Punzón de busto de Carlos IV grabado por Tomás Francisco Prieto.

Foto: Museo Casa de Moneda, FNMT, Madrid, España. [Foto: G. Murray] en Segovia Mint.

Ese mismo año de 1773 una serie de terremotos destruyen la Ciudad de Guatemala en su asentamiento de la hoy Antigua Guatemala y obligan a su traslado al Valle de La Virgen, actual Capital de Guatemala, hecho que se consuma en 1776. Bajo esas circunstancias las autoridades priorizaron algunas medidas, entre ellas, el pronto restablecimiento de las labores de la Casa de Moneda, lo que implicaba también la construcción de un nuevo edificio que, por esas mismas razones, tuvo varios asentamientos en el su nueva locación, hasta tener un lugar definitivo en el Real Palacio. Junto al nuevo edificio consideraron necesario contratar nuevo personal y para ellos recurrieron a los auxilios de las autoridades de la península.

[4] <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/tomas-francisco-prieto/d8916b85-7e06-4474-8590-7bba359850dc>

El cargo de grabador en jefe o grabador mayor de la Real Casa de Moneda de Guatemala fue asignado al madrileño don Vicente Antonio Celestino Minguet[5], esto por real orden del 12 de junio de 1777, quien fue parte de una familia de grabadores que incluía a su hermano Juan Minguet, según documento fechado también en 12 de junio de 1777 (Figura 3), solicitó un adelanto de los 1500 pesos anuales que ganaría en el puesto y, por orden real se le consigue un puesto para embarcarse, esto se hará el 4 de septiembre de 1777 en la fragata San Juan Evangelista “fletada por la real hacienda” con rumbo al “puerto de Honduras”[6].

La “Nota” en el verso del último folio de la orden de embarque indica (la transcripción y paleografía son libres):

Original

Nota: Que en 4 de septre de 777. se dio lisa de embarque al citado Minguet, para la fragata Sn Juan Evangta que se desga fletada por la RI Hazda al Pto de Honduras y el decreto qe señala este Buque está en la razón del equipo de dho interesado

Transcripción

Nota: Que el 4 de septiembre de 777 se dio licencia de embarque al citado Minguet, para la fragata San Juan Evangelista que se designa fletada por la Real Hacienda al Puerto de Honduras y el decreto que señala este Buque está en la razón del equipaje de dicho interesado

[5] Toledo Palomo, Ricardo. Las artes y las ideas de arte durante la independencia (1794-1821). Guatemala, 1977. Págs.: 74-75

[6] VICENTE MINGUET -Archivo General de Indias, CONTRATACION, 5523, N.2, R.99.

Nota.
Que en 4 de Sept. de 1777.
se dio liz.^a de embarque
al citado Minguet, para
la fragata *San José*, para
que se exp.^a fuese por la
P. de Ind. al P. de Honduras,
y el deconto q. se pida este
por que era en la Nación
del equip. año intermedio.

ff 90

Nota

Figura 3: Nota en documento del AGI donde se especifica la fecha de embarque de Minguet y el nombre de la embarcación[7].

Otro legajo del mismo archivo[8], contiene los pliegos donde se notifica que Don Pedro Garci-Aguirre, fue nombrado "ayudante del grabador principal de la Casa de Moneda de Guatemala" y, del mismo modo que a Minguet, se le descontará un adelanto de su sueldo de 800 pesos anuales, para que se embarque con toda su familia en la fragata San José, el 29 de diciembre de 1778, con rumbo a Honduras. En el mismo documento se encuentra el folio escrito por el mismo Garci-Aguirre de donde sabemos que su esposa se llamaba Felisa de Guzman, y sus hijos José de ocho años, Tomás de cinco y Juana, de "diez y siete meses". También los acompañó su "criado" Tomás de Guzmán y Tejada, de 28 años. Para ese momento Garci-Aguirre, tendría cerca de 26 años.

[7] Ibid.

[8] PEDRO GARCI AGUIRRE - Archivo General de Indias, CONTRATACION,5524,N.1,R.107

Nota de la familia de D.^o Pedro García Aguirre y se
transporta a Guatemala en la Fragata S.^o Josef

D.^o Alonso & Guzman Natural de esta Ciudad de
Cacaa.
Josef & coad. & ocho años
Thomas & coad. & cinco
Juana & coad. & diez y siete meses
Su Criado

Thomas & Guzman y esposa Natural de esta Ciu-
dad de coad. & veinte y ocho años, retiro =

Cacaa 23 Diciembre de 1778/
Pedro García Aguirre

Figura 4: Nota en documento del AGI donde se especifica quiénes acompañan García Aguirre y el nombre de la embarcación[9].

Fuentes contemporáneas anuncian el destino de Minguet, quien luego de tocar tierra en Omoa y desembarcar, se dirige a la capital del Reino, Kurt Prober[10] lo narra así, sin que entendamos por qué asume que venía de México[11], además de la fecha que consigna sobre su nombramiento: "En el año de 1780 fue nombrado primer abridor de la Casa D. Vicente Minguet, quien no tomó posesión del cargo por haber fallecido durante el viaje de México a Guatemala, en la población de Zacapa". Toledo[12], quien es un poco más específico a este respecto menciona que Minguet fallece "en el pueblo de Gualán, el 27 de enero de 1778".

[9] Ibid.

[10] Prober, Kurt. Historia Numismática de Guatemala. Guatemala, 1973. Pág. 53.

[11] Sin embargo, hay que señalar que Prober escribe su Historia Numismática sin siquiera visitar Guatemala, sus referencias y trabajo bibliográfico lo hizo a distancia y con el apoyo de diplomáticos y funcionarios del Banco de Guatemala.

[12] Toledo Palomo. Las artes y las ideas de. Nota 8, página 75.

Por su parte, Garci-Aguirre llega a Omoa en mayo de 1779, su hija Juana, la más pequeña, fallece en el trayecto a la capital[13]. Toma posesión de su cargo de ayudante de grabador mayor y lo ejerce hasta que lo

confirman como primer grabador en agosto de 1783. El ahora grabador primero o grabador general se convierte en una luz de saberes para el Reino de Guatemala, sus conocimientos sobre matemáticas, arquitectura, metalurgia y mecánica se vuelven esenciales en una sociedad que, lentamente, se va acercando a las luces. Llega, incluso, a ser nombrado comandante militar de Sacatepéquez y Amatitlán.

Su presencia impulsó la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País en 1795, institución donde laboró como director de su escuela de arte y desde donde instruyó a discípulos tan adelantados como José Casildo España y Francisco Cabrera, ambos pintores y grabadores de alta calidad. Su obra como mecánico y grabador, además de inventor, enriqueció a la Casa de Moneda y, bajo su dirección aparecieron múltiples muestras numismáticas de alta calidad.

Algunas piezas relevantes del trabajo como grabador de Garci-Aguirre incluyen no solo a monedas y medallas sino las que se relacionan con *“abrir”* troqueles o punzones para la acuñación, labor que por orden real solo estaba permitida al grabador mayor de la Real Casa de Moneda de Madrid, a quien se le autorizaban los diseños de primera mano. Sin embargo, Garci-Aguirre coloca incluso sus iniciales en troqueles y en las piezas que se acuñaban (Figura 5).

13 Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica. https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_2735/



Figura 5: Matríz de busto para medios reales de Carlos IV, grabada por Pedro de Garcí-Aguirre. Colección Museo Arqueológico Nacional de España14.



Figura 6: Proclama de Guatemala por la coronación de Carlos IV, módulo de 2 reales. Foto: rpnumis.com[15].

Su biografía ya ha sido contada en muchos libros, así que me concentro en un solo detalle referente a su aventura de arquitecto, cuando colaboró con muchas construcciones de las que queda en

[14] CER.ES, Museo Arqueológico Nacional de España.

[15] <https://auction.rpnumis.com/lots/view/4-2ZVZLM/guatemala-carlos-iv-2-reales-1789-proclama>

pie una muy significativa: la iglesia de Santo Domingo del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. Una nota solicitada por Garcí-Aguirre a las autoridades dominicas¹⁶ para acompañar una petición a la corona real, expresa:

"...Baxo del conocimiento, que adquirimos de la inteligencia que poseía, tanto en la arquitectura, como en la maquinaria edraulica, y matemática, resolvimos entregarnos a su habilidad, para que nos delinease, inventase y dirigiese la fabrica de nuestra Yglesia, por ser esta la de maior atención. Con este motivo nos presento un plano de un templo suntuoso dividido en cinco naves, compuesta cada una de ellas de un orden distinto de arquitectura; bien que los cinco ordenes se hallan repartidos en todo el edificio del templo, según lo pide la situacion, y vista de cada nave: siendo la portada de dha Yglesia, y aun todo el templo uno de los mexores, que hasta aora se han visto en la America., y aun en muchas partes de Europa, segun lo publican muchas gentes, que han corrido, y visto uno, y otro mundo: y finalmente logra esta comunidad la satisfaccion de que no hai uno, tanto de los inteligentes, como de los de que no lo son, que digne de celebrar nuestra fabrica de la Yglesia, y el buen acierto, que hemos tenido en havernos entregado a un Profesor completo, y capaz de desempeñar con gusto, arreglo y hermosura una obra, que son de justicia pide todas estas circunstancias. Y mas podemos decir sin exageracion: que el dho Dn. Pedro Garci Aguirre abrio en esta capital las puertas del buen gusto, desterrando el mal metodo, y ninguna regla, que se usaba en el orden de fabricar, aboliendo las monstruosidades, de que era causa la ignorancia, inclinando a todos al buen gusto de la arquitectura, tanto en fabricas de edificios, como de retablos vic. Y es cierto, qe desde que este Profesor manifesto al publico las utilidades comunes, que tenia el arreglarse al arte, desengañado de esta verdad, ya no se oye mas que hablar de modulos de arquitectura, division de sus ordenes..."

[16] Pedro Garci-Aguirre, solicita merced. Archivo General de Indias, ESTADO, 48, N.2.

La iglesia de Santo Domingo fue vista así por los ojos y lente de Muybridge en 1875, esta se había terminado de construir en 1808:



Figura 7: Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, actual Basílica de Nuestra Señora del Rosario. Foto de Eadweard Muybridge, 1875.

Una fotografía un poco más antigua, 1859, la muestra así:



Figura 8: Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.
Foto: internet.

Don Pedro de Alcántara Garci-Aguirre falleció en septiembre de 1809. Si un día tienen ganas de rendirle homenaje, ya sea por su legado numismático o arquitectónico pueden visitar su tumba en el presbiterio de la iglesia de Santo Domingo.



Figura 9: Tumba de Pedro de Garcí-Aguirre en el nicho del presbiterio Foto: Edgar Quisquinay

La placa de mármol, su lápida, hace referencia a la construcción del Templo de Salomón, muy adecuado al pensar que Garcí-Aguirre cumplió esa misma función de constructor. La placa dice en latín:

*Edificans edi-
-ficavi Domum in
habitaculum tuum fir-
-misimum solium tuum in
sempiternum.
Lib 3º. Reg. Cap 8.*

Esto se puede traducir, si se sigue la referencia de libro, capítulo y versículo en la biblia Reina Valera de 1960:

“Yo he edificado casa por morada para ti, asiento en que tú habites para siempre”. Reyes 1, cap 8, ver 13.

Bibliografía:

Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica <https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.action?fi=aff&id=2735.html>

Christophe BELAUBRE, Poder y redes sociales en América Central: el caso de la Orden de los Dominicos (1757 - 1829), Mesoamérica 41, junio de 2001, pp. 31-76.

Diccionario Biográfico electrónico de la Real Academia de la Historia.

Embarque de Garci-Aguirre: Archivo General de Indias, CONTRATACION, 5524, N.1, R.107

Embarque de Minguet: Archivo General de Indias, CONTRATACION, 5523, N.2, R.99

Joyas Numismáticas de Guatemala, 2009, Banguat.

Kurt Prober, 1973, Historia Numismática de Guatemala. Guatemala

Manuel Rubio Sánchez, Grabadores de Guatemala, Guatemala, 1975.

Pedro Garci-Aguirre, solicita merced. Archivo General de Indias, ESTADO, 48, N.2.

Toledo Palomo, Ricardo, 1977, Las artes y las ideas de arte durante la independencia (1794-1821). Guatemala.

UN PEQUEÑO HOMENAJE PÓSTUMO A UN EXIMIO GRABADOR BRASILEÑO "DON PEDRO PINTO BALSEMÃO"

por Carlos Torres Gandolfi

Siempre es positivo realizar un reconocimiento y resaltar la labor que otros antes que nos, realizaron obras en pro de la Numismática, en este caso en breves palabras destacaremos como don Pedro al mostrarle una copia del N° 1, de la revista, la tomó entre sus manos y nos dio un discurso de la importancia de esta revista, con muy buenos augurios para ella; nota que se incluyó en la misma revista N° 1, Pág. 24, que a continuación indicamos:

UNAN-NUMISMÁTICA N° 1

EN EL CLUB FILATÉLICO Y NUMISMÁTICO DE TAQUARA

Sábado 25 de abril, en Taquara. RS. Brasil.

24



Don Carlos Torres Gandolfi, y el eximio grabador brasileño don Pedro Pinto Balsemão.

El evento promovió la disertación del grabador Pedro Balsemão, que habló sobre el arte de acuñar monedas y especiales palabras sobre la importancia de la UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA (UNAN), promovida por el numismático don Carlos Torres Gandolfi. También tuvimos la palabra de él sobre la fundación de la Sección Brasileña de la Unión Americana de Numismática (UNAN). Esta institución pretende promover el intercambio de conocimientos e informaciones creado como un organismo Rector, para la cotización de piezas entre todos los numismáticos americanos, en general de todos los países de América con inclusión de España y Portugal. Como un medio de divulgación, entre los cien (100) miembros fundadores de UNAN y los Socios Activos que se irán incorporando; fue propuesta la creación de una revista virtual que estará dispuesta en la WEB, llamada "UNAN-NUMISMÁTICA". La primera edición ya estará pronta el día 30 de este mes de abril. En la foto derecha: "En las manos de don Pedro Balsemão, una prueba del N° 1 de esta revista digital".

Este acontecimiento dio lugar a una amistad que se mantuvo hasta que él falleciera.

Una persona generosa y de gran talento artístico, y como grabador en sus prolíferas realizaciones por el gusto y pasión por plasmarlas en el metal.

Hemos perdido a un gran amigo, a uno con noble grandeza. Y me refiero así, por lo que deseo mostrar públicamente:



De Balsemão, p/.
Carlos Torres Gandolfi
Assunto: resposta e envio de material.

Meu caro companheiro Carlos, como nós combinamos, aí estão 2 recunhos e mais dois catálogos de minha autoria. Desculpe mas não tenho mais peças em prata da peça do XV Encontro da SGN. - porém vai uma moedinha de 50 centavos com o Carimbo solicitado. Uma medalha do S. Eligius em cobre.

Gr. Abraço

Pedro Pinho Balsemão.

(CORTEZIA)

Ivoti, 07 maio de 2015.





Unión Americana de Numismática (UNAN) Uniendo América a través de la Numismática

Sede Fundacional: Tacna, Perú
Sede Promocional: Porto Alegre, Brasil
Sede Administrativa: Asunción, Paraguay

Registro de Miembros UNAN 2022/2023

Nº de Socio	Nombres y Apellidos/País	Fecha de Ingreso
395	Tesla Dempster (New York) ³	04/04/2023
396	Paulo Roberto Represa Oliva (El Salvador)	09/04/2023
397	Diego Fernando Funes (Argentina)	24/04/2023
398	Rubén Jager Cabrera (Paraguay)	26/04/2023
399	Cristhian Fernando Loayza Campos (Perú)	02/05/2023
400	Manfred Michel Morales Osterberg (Guatemala)	01/05/2023
401	Raúl Andrés Ferraris (Argentina)	05/05/2023
402	Ana Serrano (España) ⁴	17/05/2023

³ Aún no remitió Formulario de Ingreso a UNAN, como Socio Activo

La Unión Americana de Numismática (UNAN), lo invita en forma especial al mundo de la Numismática: *Coleccionar monedas, medallas y billetes es la combinación perfecta de ciencia y arte, un saber representado a través de piezas testimoniales de un tiempo; de pequeñas ventanas abiertas y curiosas que nos brindan hitos de nuestro patrimonio cultural e histórico, que conforman de alguna manera nuestra identidad.* Lo invitamos a unirse e ingresar sin costos como Socio Activo de UNAN.

Claudia Reyes

Directora Administrativa UNAN
claudiareyesarte@gmail.com



Programa de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN año 2023

Dra. Dámaris Mercado-Martínez.
Directora Ejecutiva

Dr. Rolando Testolino. Moderador
Canal Youtube: NUMISMATICA PUERTO
RICO@numismaticapuertorico5830

Los alumnos que tengan al menos un 75% de asistencia, confirmada por mensaje en el chat de difusión del Canal YouTube de la UNAN, en cada clase, recibirán el Certificado en la semana posterior a la última clase, en diciembre de 2023.



Aula N°1 (06/03/2023): Presentación del libro *Monedas de sitio en América Latina*, por Roberto Jovel.



Aula N°2 (06/03/2023): Historia de la moneda
El Guaraní por Raúl Olazar Cristaldo.



Aula N°3 (23 /04/2023): *La Moneda Patrón de Puerto Rico de 1890: Un Rompecabezas Numismático del Centenario*, por Eliseo Ramos Feliciano.

Medallas de proclamación independencia del Perú modulo 2 reales

Por Oscar Flores Vaca

Aprovechando un nuevo aniversario de la independencia de nuestra hermana Patria, la República del Perú, se realiza este trabajo de investigación fundamentalmente empírico y descriptivo, realizado sobre las medallas de módulo dos reales que fuesen regaladas a la población de Lima aquel glorioso 28 de julio de 1821.

Este hecho histórico es inseparable de la historia de nuestro país, no solamente por haber sido un paso muy importante en el plano regional de la independencia de las colonias sudamericanas, sobre todo porque fue un hecho indispensable para afianzar la independencia definitiva de nuestro país, Argentina.

Además, nos es sumamente importante porque también fue llevada a cabo por el mayor de los próceres de nuestro país, el General José de San Martín, como parte de las acciones en pos de la independencia de las recientes naciones sudamericanas de la monarquía de España.

Resumen de los hechos que desencadenan el acto de declaración de la Independencia:

- 8 de septiembre de 1820: Desembarco de la expedición libertadora en Pisco.
- 30 de septiembre al 1 de octubre de 1821: Conferencia de Miraflores entre quien la solicitó, el virrey José de la Pezuela y San Martín, para intentar evitar el enfrentamiento armado. Se realizó entre representantes y el resultado fue el fracaso de las mismas por rechazo de San Martín de las condiciones que intentaba imponer Pezuela.
- 29 de enero de 1821: Pronunciamiento de Aznapuquio, que destituye a Pezuela y nombra a José de La Serna como nuevo virrey del Perú.

- Conferencias de Punchauca: Realizadas en dos fases. La primera fase se llevó a cabo entre delegados patriotas y realistas el 4 de mayo de 1821 y se acuerda un armisticio y una reunión en persona entre De la Serna y San Martín.

La segunda fase inicia el 2 de junio de 1821 con la reunión mencionada, pero finalmente no arroja resultados y continúa mediante delegados, negociando final y solamente un armisticio hasta el 30 de junio.

- 6 de julio de 1821: José de La Serna, luego del fracaso de las negociaciones de paz con San Martín en Punchauca, decide abandonar Lima con su ejército y algunos nobles en lugar de afrontar batalla, para reorganizar la defensa en la sierra. Antes de abandonar Lima, manda la destrucción de la maquinaria de la Casa de Moneda y nombra el 4 de julio al marqués de Montemira como gobernador político y militar de la ciudad.

- 12 de julio de 1821: San Martín ingresa de incógnito por la noche en la ciudad para reunirse en privado con el marqués de Montemira, pero no en el Palacio de Gobierno sino en la casa de este. Los vecinos advirtieron su presencia y comenzaron a agolparse en las salas de la casa del marqués, vitoreando la presencia de San Martín. El viernes 13, San Martín se trasladó a Lima y esta vez se estableció en el Palacio de Gobierno a invitación del cabildo.

- 15 de julio de 1821: Se forma un cabildo abierto para firmar la declaración de la independencia, acto exigido por el general. Una vez confirmada la “voluntad general” a favor de la ruptura de los lazos con España, entre los primeros actos de gobierno, se decide que el día 28 de julio se realizarán los actos de proclamación y comienza la organización de dicho evento. Esta proclamación popular es considerada por San Martín como imprescindible para sellar su alianza con la elite limeña, legitimar la independencia y ganar adeptos al bando patriota.

- 28 de julio de 1821: Proclamación de la independencia mediante cuatro actos sobre tablados construidos en la plaza mayor, la plazuela de la Merced, la plaza Santa Ana y la de la Inquisición. Entre uno y otro acto, las autoridades debían marchar a caballo por un rígido circuito de calles, con el debido acompañamiento militar.

Contexto de la acuñación de las medallas de proclama:

Se encomendó a un italiano llamado José Boqui reparar la maquinaria de la Casa de la Moneda y se le adjudicó la tarea de acuñar monedas conmemorativas por un valor de 200 marcos de plata que serían arrojadas por San Martín y las autoridades durante la proclamación.

Se acuñaron 4.348 monedas, y el 27 de julio se sellaron 2.171 más en un módulo aproximado al de 2 reales.

El 12 de octubre, San Martín también mandó acuñar otras monedas conmemorativas de mayor tamaño, con un módulo aproximado al de 8 reales, según documentos citados por Gamio, *La municipalidad de Lima*, p. 63.

Es significativo que el sol «*inca*» de las Provincias Unidas del Río de la Plata fuera diseñado por Antonio Isidro de Castro, quien por entonces se encontraba viviendo en Buenos Aires. Los cuños fueron grabados por el platero Juan de Dios Rivera Conchatupa, originario del Alto Perú y que aseguraba descender de la rama principal de los incas («*Los fabricantes de emblemas*», p. 217).

Descripción de las medallas de proclama:

Estas medallas se encuentran hechas en plata de ley 896, tienen un módulo variable de entre de 28 y 29 mm, un peso también variable, de entre 10.05 y 10.75 gr., con canto estriado oblicuo incuso (por cerrillado). La cantidad acuñada: 6.519 piezas.

Anverso: Sol Inca radiante de 32 rayos rectos y ondeados intercalados, con rostro y rodeado de la leyenda "*LIMA LIBRE JURÓ SU INDEPENDENCIA EN 28 DE JULIO DE 1821*".

Reverso: Leyenda "*BAJO LA PROTECCION DEL EGERCITO LIBERTADOR DEL PERÚ MANDADO POR SAN MARTIN*", rodeada por 2 ramas de laurel atadas en su parte inferior por una cinta.

Siendo una de mis mayores aficiones el estudio y hallazgo de variantes de cuño, no podía dejar fuera de investigación a las piezas más importantes que se atesoran en mi colección, estas medallas que San Martín entregó al pueblo de Lima para acompañar el acto de proclamación de la independencia de Lima.

Identificación y catalogación de variantes:

Del estudio empírico de las medallas de módulo 2 reales acuñadas en la ceca de Lima, mediante la acuñadora "Volante de San Andrés Apóstol", en inspección directa de las piezas y sobre fotos publicadas y debidamente citadas de internet, ha sido posible la identificación de cuatro variantes nacidas de cuatro pares de cuños diferentes para anverso y reverso y, hasta el momento, 3 variantes más logradas por combinación de los cuños mencionados.

Las diferencias se fundamentan en el ordenamiento de las leyendas y de su ubicación en relación con los elementos del diseño cercanos al borde del cuño. Así, para ordenar las variantes de acuerdo a lo que más rápidamente logra distinguirse, se ha tomado como primer criterio de orden, la observación en el REVERSO y en la rama izquierda de laurel, a la altura de la "D" de "DEL", la presencia de uno o tres frutos.

De acuerdo a lo antedicho, tenemos las siguientes variantes:

· Un solo fruto + 2 inferiores:

Variante 1 (R1-A1)

Variante 2 (R2-A2)

Variante 3 (**R2-A1**)

· Un solo fruto + 3 inferiores:

Variante

4 (**R3-A1**)

· Dos frutos:

Variante 5 (R3-A3)

· Tres frutos:

Variante 6 (R4-A4)

Variante 7 (**R4-A3**)

CATALOGACIÓN EN BASE A LOS FRUTOS DE LA RAMA IZQUIERDA DEL REVERSO

1 FRUTO + 2 inferiores

1 FRUTO + 3 inferiores

2 FRUTOS

3 FRUTOS



UN FRUTO+ 2 inferiores





R1

VARIANTE 1

A1

Medalla: Oscar Flores Vaca



R2

VARIANTE 2

A2

Medalla: Roberto Cappelletti



R3

VARIANTE 3

A2

Medalla: Eduardo Laborde



Reverso 4

UN FRUTO+ 3 inferiores



R4

VARIANTE 4

A1

Medalla: Federico Paoletti



DOS FRUTOS



VARIANTE 5 (R5-A3)

Medalla Oscar Flores Vaca



TRES FRUTOS



R6



A4

VARIANTE 6

Medalla: Heritage Auctions



R6



A3

VARIANTE 7

Medalla: Rio de la Plata

Fuentes

<file:///F:/MEDALLA%20INDEP%20PERU/EI%2028%20de%20julio%20de%201821.pdf>

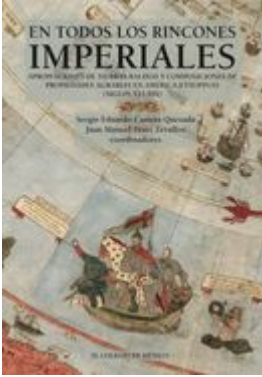
<file:///F:/MEDALLA%20INDEP%20PERU/Gaceta del Gobierno de Lima independent%20N%202015%2027-02-1822%20pg.%202%20cuartillo%20de%20cobre.pdf>

<file:///F:/MEDALLA%20INDEP%20PERU/La municipalidad de Lima y la emancipaci.pdf>

http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/rituales_ortemberg.pdf

<https://www.monografias.com/trabajos16/san-martin-peru/san-martin-peru3.shtml>

Libro recomendado: En todos los rincones imperiales. Apropiaciones de tierras baldías y composiciones de propiedades agrarias en América y Filipinas (siglos XVI-XIX) por Sergio Eduardo Carrera Quezada y Juan Manuel Pérez Zevallos (coords.)



En 1591, el rey Felipe II requirió la contribución de sus súbditos en las Indias para la creación de una armada que se encargara de defender los navíos españoles de los ataques de corsarios y enemigos del Imperio español. También advirtió el desorden y el exceso habidos en la distribución de tierras en los virreinos

indianos. Para recaudar recursos y poder fundar la armada, el rey demandó de los poseedores de tierras la exhibición de sus títulos y, en caso de no contar con ellos o de presentar anomalías, les exigió pagar por el derecho a su regularización. Desde entonces, la metrópoli puso en marcha un programa dirigido a sus territorios en ultramar a fin de regularizar la posesión del suelo productivo. El monarca deseaba que, al igual que sus flotas, su política agraria llegara a todos los rincones del Imperio. Esta obra abarca tres siglos de historia de la propiedad en distintas provincias de América y de Filipinas que estuvieron bajo dominio del Imperio español y de la Monarquía portuguesa.



Presentación del libro En todos l...

EL COLEGIO DE MÉXICO El Colegio de México es un centro de investigación científica y cultural

CEH Centro de Estudios Históricos

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

EN TODOS LOS RINCONES IMPERIALES

APROPIACIONES DE TIERRAS BALDÍAS Y COMPOSICIONES DE PROPIEDADES AGRARIAS EN AMÉRICA Y FILIPINAS (SIGLOS XVI-XIX)

COORDINADORES: SERGIO EDUARDO CARRERA QUEZADA (CEH-COLMEX) Y JUAN MANUEL PÉREZ ZEVALLOS (CEH-COLMEX)

PRESENTE EN: SALA ALFONSO REYES (A) | TRANSMISIÓN SIMULTÁNEA POR COLMEX

JUEVES 27 DE ABRIL | 11:00 HRS.

NUMISMÁTICA, MITOLOGÍA Y PSICOLOGÍA

Dioses en los denarios

Por *Diego Raschetti Diez*
Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la
República Argentina

La amonedación republicana está cargada de escenas míticas o de deidades; alegorías y personificaciones que se relacionan con los antepasados de las *gens*, historias de sus familias o de su religión.

A lo largo de todo el período de acuñación de la República podemos estudiar el desarrollo de la mitología greco-romana, como así también podemos notar la importancia que la religión y las creencias tenían en sus vidas cotidianas y en la política.

Sus dioses cobran vida al observar y estudiar las apasionantes escenas que presentan los denarios, donde

se entremezclan las historias míticas de las deidades con las historias familiares de los magistrados encargados de la acuñación.

La estructura religiosa, con sus dioses y mitos, van a dar explicación a todos los sucesos de la vida romana y que es el sostén de la estructura social y política.

El estudio de la amonedación romana y su contexto nos permite comprender los sucesos que llevaron a ciertas acuñaciones, las escenas representadas en cada pieza, los cambios producidos en cada época como así también los hechos políticos, religiosos, e institucionales que rodean a cada período.

Para comprender la moneda romana debemos adentrarnos en la estructura política, social y religiosa de la Antigua Roma, aspectos que abordamos en nuestro último libro y que por razones obvias sería imposible tratar en este breve texto, donde he decidido relatar algunas de las historias míticas representadas en los denarios.

Para despertar el interés del lector intentaré seguir un hilo familiar y cronológico en los relatos, para que sea de fácil lectura, tratando de no abrumar con cantidades de nombres de dioses como ocurre normalmente cuando nos adentramos en las historias míticas greco-romanas.

Estas narraciones míticas de dioses, que alguna vez fueron relatadas por Hesíodo, incluyen sus hazañas, sus creaciones, sus guerras, sus traiciones y castigos. En muchas de las historias de los dioses, encontramos gran similitud con nuestros actos consciente y

cotidianos, sin embargo, otros mitos nos parecerán de lo más absurdo, perversos, violentos o demenciales. Algunos de ellos podrán ser explicados por el psicoanálisis como las construcciones inconscientes, las pulsiones y otras cuestiones psicoanalíticas que intentaré explicar brevemente en alguno de los relatos, tomando algunos pasajes del capítulo 1 de nuestro libro "Historia y Mitología en los Denario de la República Romana".

En este breve texto solo abordaré algunas historias acompañadas por los denarios en los que se representen estos dioses, con la esperanza de no aburrir al lector y que en un futuro no muy lejano podamos continuar el abordaje de otros dioses.

Algunos de los dioses eran venerados desde la antigüedad en Roma, tal es el caso de los hermanos Castor y Polux y de Jano Bifronte, también había

cochado gran importancia el dios Apolo, tanto que en el 431 a.C. se levantó un templo en su honor y se lo conoció en ese tiempo como Apolo medicus.

Pero la real inserción de las deidades griegas se da a partir de las guerras samnitas entre el 343 y 290 a.C., donde los romanos entran en contacto con las ciudades griegas meridionales y estas prontamente hicieron sentir su influencia religiosa sobre el estado romano.

La segunda guerra púnica no solo fue decisiva para la economía y la creación del denario sino que también produjo grandes cambios en la religión romana que intentará mantener el pueblo unido y entretenido.

A partir del 217 a.C. comienza una serie de rituales para los principales dioses del Olimpo en el que se les ofrecía un lectisternio, que consistía en hacer descender sus estatuas desde sus sitios y se las transportaba sobre bueyes y cojines tapizados. Delante de esas estatuas se ofrecía un

gran banquete adornado con flores.

Las mesas eran servidas por la noche y el festín se renovaba por varios días más. Esta ceremonia se realizaba para satisfacer a los dioses ante calamidades públicas que podía estar sufriendo el pueblo romano.

La inserción del denario en Roma va a tener al margen de su valor económico, un peso religioso que permitirá la representación y difusión de algunos dioses en todo el pueblo.

En otro ensayo ya he tratado tres de los personajes mas importantes de la amonedación republicana: Jano Bifronte y los gemelos Castor y Polux, tres antiguas deidades que serán las primeras en aparecer en las monedas romanas.

Si bien el dios Jano va a aparecer en uno solo de los denarios republicanos, es uno de los dioses mas utilizados en los primeros ases, mientras que los dioscuros (Castor y Polux)

serán las principales deidades en los denarios, ya que desde su origen en el 211 a.C. aparecerán en la mayoría de los denarios anónimos, y posteriormente serán elegidos por los magistrados para ser representados en muchísimos reversos.

Pero hoy dejaremos descansar a estos dioses y comenzaremos nuestros relatos por el comienzo de la historia.

Saturno (Crono)

Hijo de Urano y Gea (el Cielo y la Tierra) fue el padre de la primera generación de los dioses olímpicos. Ayudó a su madre a vengarse de Urano, acordando con sus hermanos los Titanes que tomaría el trono sin dejar descendencia y de esta manera lo sucederían los hijos de su hermano el Titan mayor.

Urano, su padre con el fin de ocupar el trono de forma perpetua, se había encargado de encerrar a sus hijos los Ciclopes y los Hecatónquiros en

el tártaro, la región más profunda del inframundo.

Rea hermana de Saturno, colaborando con la causa, le otorgó una hoz con la cual Saturno corto los testículos de su padre, convirtiendo así la separación de Urano y Gea, del Cielo y la Tierra, y pasando ahora a ser el dios supremo.

Dos cuestiones marcan el futuro de Saturno que lo llevarán a actuar de la misma manera que su padre y a ser destronado como él. Por un lado sus hermanos habían cumplido con la parte del trato de colaborar para derrocar a Urano y por tales motivos él debía completar el trato no teniendo descendientes; por otro lado, Gea, vaticinó que sería destronado por uno de sus hijos. Ambos hechos llevaron a Saturno a devorar a sus hijos para que nadie ocupe su lugar como dios supremo.

Mas adelante al ser destronado por su hijo Júpiter (historia que contaremos a continuación),

se refugia en el Lacio, pasando a ser rey en el capitolio, sucediendo a Jano. Fue un dios protector de los campesinos,

cuidador de los campos, enseñó a los hombres la agricultura y dictó las primeras leyes.



Lucius Appuleius Saturninus

Ceca: Roma, 104 a.C.

Anv.: Cabeza de Roma a izq.

Rev.: Saturno en cuadriga a der. Debajo, letra. Exer.: L. SATVRN Colección Diego Raschetti Diez

El temor a la castración será en el psicoanálisis uno de los pilares para explicar la salida del complejo de Edipo en el barón, y estará relacionado también con el mito de la decapitación de medusa.

El horror del parricidio como el del incesto dado en los dioses griegos (Urano hijo de Gea la toma como esposa, Crono

Castra a su padre Urano, Zeus desató la guerra contra su padre y lo envió al tártaro, Edipo mata a su padre y se casa con su madre, etc.) deja de ser una idea delirante cuando, a la luz del psicoanálisis, se pueden ver los conflictos que se suscitan en etapas infantiles como así también en los procesos psíquicos de los neuróticos.

En una etapa de la infancia el niño siente que el padre es un obstáculo para estar junto a su madre (objeto de amor), aparece así el deseo de eliminar a su padre para ocupar su lugar, tal y como se da en la mitología. Mas adelante estos deseos serán abandonados entre otras cosas por el temor a la castración, temor fundado en una amenaza que no es explícita si no simbólica.

Como podemos ver algunos procesos inconscientes, si los queremos leer desde la

racionalidad, suenan tan absurdos como los horrores de la mitología griega. Cuando logramos entender el funcionamiento psíquico con nuestras instancias (Yo, Super-Yo y Ello), la represión, las pulsiones, los deseos inconscientes, los sueños etc., encontramos que los mitos griegos tienen un origen ya no en la irracionalidad del loco, ni en lo absurdo ni un pensamiento básico o arcaico como han sostenido la filosofía antigua y algunas otras corrientes, sino en nuestra propia estructura psíquica.



*L. Calpurnius Piso y Q. Servilius Caepius
Ceca: Taller auxiliar de Roma, 100 a.C.*

Anv.: Cabeza de Saturno a der, detrás arpa, debajo símbolo. Ley.: PISO CAEPIO Q.
Rev.: Los dos questores Piso y Caepio sentados a izq., en los extremos, dos espigas.
Exer.: AD. FRV. EMV. EX. S.C. Colección Diego Raschetti Diez

Saturno no es un dios muy frecuente en la amonedación republicana, solo aparece en seis denarios, dos de los cuales pertenecen a la familia Apuleia y el dios aparece representado en cuadriga, en los otros cuatro aparece en el anverso el busto, y son de las familias: Calpurnia, Nenia, Neria y Jonia.

La elección de Saturno conjuntamente con los questores que se da en este denario no es al azar, los questores vigilaban el tesoro público que se encontraba en el templo de Saturno ubicado en la colina del Capitolio.

Júpiter (Zeus)

Por los hechos narrados anteriormente es que cada año Saturno se tragaba a los hijos que su esposa le daba.

Rea (Ops), cansada de perder a sus hijos decide vengarse al tener a su sexto hijo, y engaña a su esposo y reemplazando a Júpiter por una piedra a la que envolvió en mantas y se la entregó a Saturno en lugar de su hijo, el dios sin darse cuenta lo devoró rápidamente.

Júpiter fue entregado a Gea (la Tierra), quien con ayuda de la cabra Amaltea crió a el pequeño dios.

Llegada la edad viril Júpiter quiso vengarse de su padre y ocupar su lugar, le dio un veneno que hizo que vomitara a sus hijos, así luego el dios apoyado por sus hermanos y los Cíclopes derrotaron a Saturno y a los Titanes en una batalla que duró diez años denominada Titanomaquia.

Triunfantes, los dioses olímpicos, decidieron repartirse el poder echándolo a la suerte, es así como Júpiter obtuvo el Cielo, Neptuno (Poseidón) el mar y Plutón (Hades) el Inframundo, y los Cíclopes le entregaron el trueno y el rayo que ellos habían forjado.

Júpiter es llamado el padre de todos los dioses, se lo representa como el dios del cielo, del clima, del rayo y el trueno. Fue el provocador de grandes acontecimientos como el diluvio universal y el estallido de la guerra de Troya, pero también era el protector de la moral y castigaba a quienes lo transgredían, actuaba como juez en las disputas y podía alterar la naturaleza para que se cumpliera su justicia. Castigaba severamente la impiedad, era el dispensador de los bienes y los males, que se encontraban contenidos en dos jarras y de las cuales sacaba alternativamente para los mortales.

Una de las grandes aventuras en las que participó fue la

tifonomaquia, la batalla que se desató entre Tifón y los dioses olímpicos. Tifón era un monstruo gigantesco que alcanzaba a tocar las estrellas con la cabeza, poseía alas por todo el cuerpo, de sus manos salían cabezas de serpientes y dragones y sus extremidades inferiores eran anillos de serpientes. Este espeluznante monstruo quiso vengarse de Júpiter por haber derrotado a los titanes. Al principio de la batalla Tifón dominaba a Júpiter cuando le corto los tendones pero estos fueron repuestos por Hermes y Júpiter derrotó a Tifón.

Las batallas y aventuras de Júpiter son innumerables y no solo con los dioses sino que también en varias oportunidades interfirió en la humanidad. Tuvo grandes amoríos con mujeres humanas y diosas, con las cuales tuvo hijos inmortales y mortales de los cuales muchos de ellos fueron héroes.

Hera su esposa vivió irritada por sus constantes infidelidades, y en muchas ocasiones tomó venganza.

Júpiter era un dios muy justo y generoso cuando lo deseaba, pero sus enfados y castigo eran realmente perversos.

Uno de los castigos más populares fue el que confirió a Prometeo cuando este robó el fuego divino para animar a los hombres, Júpiter furioso se los quitó y encadenó a Prometeo a una montaña donde

diariamente los buitres devoraban su hígado que volvía a regenerársele por las noches.

Como castigo a los humanos, el dios supremo envió un regalo a los hombres, Pandora, la primera mujer, que poseía en un ánfora todos los males que serían liberados a la humanidad.



Q. Antonius Balbus

Ceca: taller auxiliar de Roma, 81 a.C.

Anv.: Cabeza de Júpiter a der., detrás S.C.

Rev.: Victoria en cuadriga a der., con palma y corona de laurel; debajo, letra. En ex.: Q. ANTO.
BALB. PR.

Colección Diego Raschetti Diez

Con el desarrollo de la estructura política de Roma, Júpiter adquirió una categoría cada vez más importante en la religión romana y es durante la República, que al dios, el cónsul dirigió en primer lugar sus oraciones al comienzo de su

mandato. Júpiter fue el garante del estado, de la fidelidad en los tratados, protector de las ciudades de las asambleas y de los consejos. Sus atributos más comunes son el rayo, el águila y cetro.

En 44 denarios podemos encontrar al dios supremo, sobre todo en los reversos de estos, dentro de los que aparece 23 veces montado en una cuadriga. En un denario de la familia Cornelia, se lo visualiza junto

a Juno y Minerva, también en cuadriga de elefantes, y en otras oportunidades de pie. En el anverso su busto es posible distinguirlo en 18 denarios de los cuales expondremos algunos de ellos a continuación:



L. Rubrius Dossenus
Ceca: Roma Fecha; 87 a.C.

Anv.: Cabeza laureada de Júpiter a der., con cetro sobre el hombro. Detrás: DOSSEN.
Rev.: Carro triunfal a der., encima Victoria volando con una corona.
Exer.: L. RVBRI. Colección Diego Raschetti Diez



Marcus Papirius Carbo
Ceca: Taller auxiliar de Roma, 122 a.C.

Anv.: Cabeza de Roma a der., delante X, detrás rama de laurel.
Rev.: Júpiter en cuadriga a der., con cetro y rayos. Debajo: M. CARBO. Exer.: ROMA. Colección Diego Raschetti Diez

Para terminar, he elegido un gran relato que se encuentra representado en un denario del año 60 a.C. y que una sola imagen revive toda la historia apasionante de un conflicto y una cacería en la que entran en escena diversos dioses de la mitología.

Tengo que informar al lector que dicho relato ha sido escrito en nuestro libro "Historia y Mitología en los Denarios de la República Romana" y traída a este texto. Hablamos de la historia del temible Jabalí de Calidon.

Meleagro era el mejor lanzador de jabalinas de Grecia y el segundo hijo de Eneo, quien fue el rey de Calidón y Altea. Su padre Eneo, habiéndose olvidado de Artemisa en sus sacrificios anuales a los dioses, provocó la venganza de ésta que como castigo envió un enorme Jabalí para que devastara Calidón. La bestia destruyó las plantaciones y las cosechas y generó pánico en todos los habitantes haciendo que éstos se quedaran encerrados en sus casas.

Eneo invitó a los más valientes luchadores de Grecia a cazar el

Jabalí, prometiendo como premio que aquel que le diera muerte se llevaría la piel y los colmillos del bestial animal.

La convocatoria atrajo a gran cantidad de Héroe de Grecia entre ellos Castor, uno de los Gemelos. También participó Jason y algunos de los argonautas, la veloz Atalanta hija de Yaso, y a Meleagro, el propio hijo de Eneo.

Antes de comenzar la persecución hubo una gran resistencia por varios participantes a salir de caza con una mujer, pero Meleagro dio fin a la discusión diciendo que si no aceptaban a Atalanta pondría fin a la búsqueda.

Desde la partida esta cacería comenzó bajo malos augurios, con la disconformidad por parte de los tíos de Meleagro quienes argumentaban que una mujer sólo ocasionaría problemas. Ésta, Atalanta, había sido enviada por Artemisa justamente con el fin de ocasionar discordia.

Comenzada la búsqueda los centauros Hileo y Reco intentaron secuestrar y violar a

Atalanta pero ésta los derribó a los dos de un solo flechazo.

Cuando el jabalí apareció lo hizo saltando sobre dos cazadores a los que mató. Corrió y embistió a otros y aunque intentaron varios de ellos atravesarlo con sus lanzas la única que logró alcanzarlo fue Atalanta quien le dio un flechazo tras la oreja.

Luego de una sangrienta persecución, Meleagro lo atravesó con su lanza en el costado derecho y logró darle muerte.

Meleagro despellejó al animal y entregó la piel a Atalanta

diciendo que el logro era de ella ya que fue la primera en alcanzar a la bestia con un flechazo y que gracias a eso él pudo matarlo.

Esta decisión ocasionó aún más problemas de los que había entre Meleagro y sus tíos quienes desde el principio no estaban conformes con la participación de Atalanta y en la disputa Meleagro dio muerte a dos de sus tíos. Su madre Altea viendo los cuerpos de sus hermanos muertos vuelve un tizón al fuego que al consumirse daría muerte a Meleagro tal y como habían predicho las Furias.



C. Hosidius C. f. Geta

Ceca: Incierta italiana, 60 a.C.

Anv.: Busto diademado de Diana a der., con arco y carcaj sobre las espaldas. Ley.: GETA III VIR.

Rev.: Jabalí a der., atacado por un perro. En exer.: C. HOSIDI. C.F.

Colección Diego Raschetti Diez

La escena de la caza del Jabalí de Calidón se encuentra representada en un denario de la familia Hosidia entre los años 60 al 68 a.C. según los diferentes autores.

Se conocen dos variantes de reverso: una del jabalí atravesado con lanza y otra sin la lanza. En la escena se puede

observar también un perro de caza atacando al jabalí y hasta la sangre goteando del vientre de la bestia herida.

Hay una tercera variante que presenta en el anverso a Diana sin diadema mientras que los otros tienen el busto de Diana diademado.

Bibliografía

Alföldy, G. (1996). *Historia Social de Roma*. (3° ed.) Madrid. Alianza Universidad.

Crawford, M. (1974). *Roman Republican Coinage*. (1° ed.) Cambridge. Cambridge University Press.

Escudero, L., Martínez M., J.M., Vaquero I. (2019). *Guía para identificar los Personajes de la Mitología Clásica* España. Ediciones Cátedra.

Freud, S. (2012). *Psicología de las Masas y Análisis del Yo*. Obras completas (Ammorortu) Tomo XVIII. (11° ed.) Buenos Aires – Madrid.

Freud, S. (2012). *Tótem y Tabú*. Obras completas (Ammorortu) Tomo XIII. (11° ed.) Buenos Aires – Madrid.

Grimal, P. (1965). *Diccionario de Mitología Griega y Romana*. (1° ed.) Barcelona. Paidós Ibérica. Hesíodo. (2008). *Los Trabajos y los Días*. La Plata, Argentina. Terramar Ed.

Hesíodo. (2008). *Teogonía*. La Plata, Argentina. Terramar Ed.

Plinio el Viejo, (2017). *Historia Natural*. Libro XXXIII. *Tratado de los Metales y su Naturaleza*. Gredos. Ed.

Raschetti Diez, D., Tosco, L. (2022). *Historia y Mitología en los denarios de la República Romana*. Rosario – Argentina. Ed. Borsellino impresos.

PRESENCIA DE MÉXICO EN LA NUMISMÁTICA CUBANA

Por Roberto Menchaca García [1]

Resumen: Este trabajo explora un área poco conocida como son las conexiones que existieron entre México y Cuba con respecto a las acuñaciones monetarias realizadas para la circulación en este último país.

Palabras Clave: Cuba, México, Monedas cubanas

Abstract: This paper explores a little-known area, namely the connections existing between Mexico and Cuba with respect to the coinage minted for circulation in the latter country.

Keywords: Cuba, Mexico, Cuban coins

1 Período colonial

Es bien sabido que en Cuba no se instaló nunca una casa de moneda durante el período colonial. Es por ello que el circulante en la isla se nutría, además de la moneda llegada desde la metrópoli, de monedas españolas acuñadas directamente en las cecas que España ordenó instalar en algunos de sus posesiones coloniales, como los territorios de los actuales México y Santo Domingo, entre otras.

Gracias a la Real Cédula fechada el nueve de febrero de 1556 comenzaron a llegar a La

Habana los “situados” procedentes principalmente del Virreinato de Nueva España. Estas remesas periódicas de dinero estuvieron originalmente destinadas a sufragar los gastos derivados de la construcción de fortificaciones defensivas y, con el tiempo, supusieron una importante inyección financiera a la economía local. La independencia de la mayor parte de las colonias ocurrida durante el siglo XIX, y en especial la independencia de México en 1821,

[1] Investigador independiente

provocó el cese de este influjo monetario causando un grave perjuicio económico a la isla. Con los situados llegaron a Cuba varios tipos de monedas como las macuquinas y la posterior moneda “de busto” que sirvió para sustituir a la primera.



FIGURA 1: Anverso y reverso de una moneda macuquina de ocho reales acuñada en México (Reinado de Felipe II)

Junto a estas monedas llegaron también a Cuba las “onzas” de oro y los “pesos” de plata de ocho reales, que a la larga también acabarían dándole el nombre a la unidad monetaria del país. Ambas monedas tuvieron una amplia circulación en Cuba. En el caso de la “onza” su influjo se vio enormemente favorecido por el premio del 6.25% con que estas monedas se cotizaban en la isla. Es decir, una de estas monedas se cambiaba por 17 pesos en La Habana con respecto a los 16 pesos que valían en la península.



FIGURA 2: Anverso y reverso de una "onza" de oro acuñada en México en 1770

La carencia de moneda en circulación motivó que las autoridades de la isla decretasen una serie de medidas para permitir la circulación de monedas extranjeras en el país, incluso la de aquellas repúblicas recién liberadas del dominio colonial español. De este modo, la Real Orden de 28 de marzo de 1825 dispuso la circulación de la moneda de oro mexicana mientras que la Real Orden de 23 de octubre de 1833 autorizó la circulación de las monedas de plata de las nuevas repúblicas por el mismo valor que las antiguas pesetas "columnarias". Cabe mencionar la existencia de un conjunto de monedas de plata, principalmente mexicanas y norteamericanas

que exhiben un resello en forma de llave atribuido generalmente a Cuba. Si bien no se conoce evidencia alguna que lo confirme, la hipótesis más aceptada por la comunidad numismática es que las piezas fueron reselladas con vistas a recaudar fondos que ayudasen a sufragar los gastos derivados de las guerras de independencia libradas por los cubanos contra el imperio colonial español en la segunda mitad del siglo XIX. Las monedas mexicanas que fueron reselladas corresponden tanto a las denominaciones de dos, cuatro y ocho reales como las de veinticinco, cincuenta centavos y un peso.



FIGURA 3: Anverso y reverso de una moneda mexicana de cuatro reales de 1855 resellada con una llave

2 Período republicano

La entrada de Estados Unidos en la guerra de independencia cubana en 1898 aceleró el fin del dominio colonial español. No obstante los cubanos no lograron su ansiada independencia y la isla pasó a estar controlada por el vecino del norte.

Si bien la República de Cuba fue proclamada el veinte de mayo de 1902, las primeras monedas cubanas no fueron acuñadas hasta 1915 gracias a la Ley de Defensa Económica firmada por el Presidente cubano Mario García-Menocal el 29 de octubre del año anterior. La citada ley dispuso el cese del curso legal de todas las monedas extranjeras que se mantenían en

circulación en la isla con la sola excepción de la moneda norteamericana.

Después de acuñar importantes cantidades de monedas entre los años 1915 y 1920 en la ceca de Filadelfia, las acuñaciones fueron suspendidas a causa de la crisis que sacudió a Cuba a partir de ese último año (i.e. el período conocido como de *"las vacas flacas"*).

No obstante, a finales de 1927 se contempló la idea de retomar las acuñaciones en plata. Para ello, se pensó en primer lugar producir las piezas en la Casa de la Moneda de México aprovechando la estrecha amistad del Presidente cubano Gerardo Machado con el General



FIGURA 4: Juan Barragán Rodríguez (1890-1974)

mexicano Juan Barragán Rodríguez cercano al presidente de aquel país. Si bien se mantuvieron contactos, la idea no llegó a fructificar y posiblemente quedó definitivamente abandonada a raíz del crack bursátil de 1929[2].

Las acuñaciones en plata no se reanudaron hasta 1932. A lo largo de toda esa década los sucesivos gobiernos cubanos acuñaron cuantiosas cantidades de monedas en este metal con el objetivo expreso de aprovecharse del señoreaje

que reportaban estas actividades para financiar los déficits presupuestales. A la larga esta política condujo a la devaluación del peso cubano frente al dólar norteamericano. Entre 1932 y 1939 se acuñaron unos ochenta millones de pesos en plata. Si bien las monedas fueron producidas en la Casa de la Moneda de Filadelfia, el metal necesario para la acuñación se compraba indistintamente en los mercados de Nueva York, Londres o México, según resultase más ventajoso [3].

[2] Diario de la Marina, ediciones de 28.05.1927 y 23.09.1927

[3] "Treasury buys silver abroad for Cuban coins", Chicago Tribune, 2 de septiembre de 1935; "Cuba buys London silver", The Numismatist, octubre, 1936.

Poco después de iniciada la Segunda Guerra Mundial las autoridades cubanas estudian la necesidad de retomar las acuñaciones de moneda fraccionaria de baja denominación que comenzaba a escasear de manera alarmante. En este sentido la Casa de la Moneda de México remitió en 1940 a las autoridades cubanas una propuesta para realizar la acuñación de monedas de uno, dos y cinco centavos en ese país. La propuesta comprendía la acuñación de las piezas utilizando aleaciones de cobre: níquel o cobre: zinc y especificaba un período de entrega de seis meses para las monedas acuñadas [4].

Si bien el Congreso cubano aprobó la Ley número 27 el 21 de julio de 1941 autorizando al ejecutivo a acuñar monedas de uno y cinco centavos, la citada acuñación nunca se realizó. Hubo que esperar hasta 1943 para que la citada acuñación de piezas fraccionarias se llevara a cabo, si bien esta no se realizó en México sino

nuevamente en Estados Unidos.

Con la creación del Banco Nacional de Cuba en 1948, se emitieron nuevos billetes que en lo sucesivo ya no estarían garantizados con plata sino con oro, dólares y otros activos. Esto le permitió al banco retirar de la circulación la mayoría de monedas de plata de un peso y venderlas por su contenido metálico. A partir de julio de 1950 el Banco Nacional comenzó la venta de los ochenta millones de estas monedas que atesoraba en sus bóvedas. La venta fue canalizada a través del Tesoro norteamericano y se extendió hasta 1954 generando un beneficio neto de casi 50.5 millones de pesos para la hacienda cubana. La operación estuvo precedida por una serie de negociaciones concluidas en 1950 con las autoridades monetarias del Banco de México, que era el principal productor mundial de plata y pieza clave en el mantenimiento del precio de dicho metal en el mercado mundial [5].

[4] "Memorándum para la acuñación en la Casa de la Moneda de México de la moneda fraccionaria cubana", Archivo del Museo Numismático de La Habana.

[5] The Financial Times, 20 de julio de 1950.

Una parte de la plata obtenida de la fundición de estas monedas fue utilizada en la acuñación de una serie conmemorativa destinada a la circulación. Las monedas en cuestión sirvieron para conmemorar el cincuenta aniversario de la proclamación de la república ocurrida en 1902. Con vistas a asegurar que las monedas llegasen a la isla antes de la festividad del veinte de mayo, las autoridades cubanas iniciaron gestiones con el Director General del Banco de México, Ricardo Gómez Gómez, para las monedas en este país en caso de que la ceca norteamericana de Filadelfia impusiera un tiempo de espera inasumible para acuñar las monedas cubanas. Finalmente la opción mexicana no fue necesaria y las primeras monedas del "cincuentenario" llegaron a Cuba el 8 de mayo de 1952 [6].



FIGURA 5: Rodrigo Gómez Gómez (1897-1970), Director General del Banco de México entre 1952 y 1970.

[6] Nuevas monedas fraccionarias por el Cincuentenario", Diario de la Marina, 16 de mayo de 1952

A partir de diciembre de 1956 se inicia la última fase de la sublevación armada contra el gobierno de Batista. Un grupo de ochenta y dos expedicionarios liderados por Fidel Castro embarca a bordo del yate "Granma" en el puerto mexicano de Tuxpan con destino a Cuba para dar inicio al conflicto armado que culminará con el triunfo revolucionario de 1959. Durante este tiempo se emiten un gran número de bonos tanto en Cuba como en otros

países, incluido México, para sufragar los gastos derivados de la lucha armada. Algunos de los bonos producidos en México fueron impresos a nombre del movimiento "26 de Julio" en las denominaciones de uno y diez pesos. Otros fueron impresos por organizaciones y movimientos mexicanos afines a la causa cubana. Estos últimos ostentan la efigie del patriota cubano José Martí y las banderas cubana y mexicanas [7].



FIGURA 6: Anverso y reverso de un bono de un peso impreso en México D.F a nombre del Movimiento "26 de Julio".

3. Período revolucionario

Las monedas y billetes cubanos producidos desde 1959 han tenido desgraciadamente pocos puntos en común con el hermano país mexicano.

Quizás uno de los hechos más

sobresalientes de este período lo constituye la acuñación en 1970 de un número de piezas conmemorativas realizada con fines comerciales por la empresa privada Central de Numismática y Medallística de México. En plata fueron acuñadas piezas

[7] Véase el sitio web de "Cuba Museo" producido por Luis Diaz Mijares

en la denominación de un peso y un número aún más reducido de ejemplares fue producido en oro en la denominación de veinte pesos. Las piezas ostentan en el anverso la imagen frontal de Ernesto "Ché" Guevara, quien había caído en combate tres años antes en la selva boliviana, rodeada de las leyendas "PATRIA O MUERTE" y "HASTA LA VICTORIA SIEMPRE". La fecha de su caída en combate, 1967, se inscribió debajo de la imagen. En el reverso se

dispuso el escudo de la república rodeado por la leyenda "REPUBLICA DE CUBA", la denominación, el año de acuñación "1970" y el metal principal de la aleación con que las piezas fueron fabricadas (i.e. oro o plata pura). Las monedas fueron obviamente acuñadas con vistas a conmemorar la caída en combate del Comandante Ernesto Guevara pero la emisión no contó nunca con la autorización de las autoridades cubanas [8].



FIGURA 7: Anverso y reverso de una moneda de oro de veinte pesos

La Casa de la Moneda de Cuba, anteriormente conocida como la Empresa Cubana de Acuñaciones, ha producido desde 1977 monedas conmemorativas para celebrar

un sinfín de eventos y efemérides. Algunas de estas piezas están relacionadas de algún modo con el país azteca como las monedas de uno y

[8] "Numismática cubana, siglos XVI-XX", Museo Numismático del Banco Nacional de Cuba

cinco pesos acuñadas en 1986 y 1988 para conmemorar la celebración del XIII Campeonato Mundial de Fútbol organizado por México.



FIGURA 8: Anverso y reverso de una moneda cubana conmemorativa de cinco pesos acuñada en 1986.

En 1991 un grupo de países de habla hispana de Iberoamérica junto con España y Portugal acordaron producir conjuntamente distintas series de monedas con temas variados. México y Cuba han participado en varias ediciones de este proyecto. Cada país

acuña una moneda con un anverso escogido por sus autoridades monetarias mientras que en el reverso se disponen los escudos de todas las naciones participantes en el proyecto rodeando el escudo del país que acuña la moneda en cuestión.





FIGURA 9: Anverso y reverso de una moneda conmemorativa mexicana de cien pesos de plata perteneciente a la primera serie iberoamericana.

Es deseable que este proyecto prosiga y que en el futuro se estrechen los lazos numismáticos que unen a Cuba y a México, dos naciones ya de por sí hermanadas por la historia.

Bibliografía

Roberto Menchaca, *Apuntes históricos de la circulación de la moneda en Cuba*, 2023, Editorial Punto Rojo Libros, Sevilla, España.

Roberto Menchaca, *La circulación de las monedas de oro españolas y francesas durante la primera intervención norteamericana en Cuba (1898-1902) y su posterior desmonetización*, Numisma, 2022, nro. 264, año LXXII, pp. 165-173.

Digital Library of the Caribbean (www.dloc.com): colección de periódicos y revistas cubanas.

Hemeroteca Nacional (Biblioteca Nacional de Cuba): colección de periódicos y revistas nacionales.

Diario de E. Montoulieu y archivo fotográfico; Museo Numismático de La Habana.

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA "UNAN"



Sede fundacional: Tacna, Perú
Sede promocional: Chimbote, Perú
Sede administrativa: Córdoba, Argentina.

POLOS NUMISMÁTICOS

El polo Pacífico está constituido por:



El polo Atlántico está constituido por:



El polo Centroamérica está constituido por:



El polo Caribe está constituido por:



El polo Norte América está constituido por:



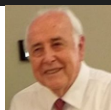
El polo Euro Íbero está constituido por:



Polos Numismáticos

El polo Pacífico está constituido por:

Presidente: CARLOS TORRES GANDOLFI
(Chile)
radiesteziagandolfi@hotmail.com



Vice Presidente: JONATHAN
MOSCOSO (Perú)
jonathan.moscoso@gmail.com



El polo Atlántico está constituido por:

Presidente: ARTURO VILLAGRA (Argentina)
contvillagra@gmail.com



Directora administrativa : CLAUDIA
REYES (Argentina)
claudiareyesarte@gmail.com



Vice Presidente: JUAN SANCHEZ
VERA (Paraguay)



El polo Centroamérica está constituido por:

Presidente: ROBERTO JOVEL (El Salvador)
rjovel@jovel.org



Vice-presidente: MANUEL CHACÓN
(Costa Rica)



El polo Caribe está constituido por:

Presidente: DAMARIS MERCADO (Puerto Rico)
dmercado3858@outlook.com



Vice-presidente: JORGE
EMILIO GONZÁLEZ (Cuba)



Vice-presidente: JOSÉ MANUEL
HENRÍQUEZ (República Dominicana)



El polo Norte América está constituido por:

Presidente: ÁLVARO RODRÍGUEZ
(Canadá)



Vice Presidente: PABLO LÓPEZ B. (México)



El polo Euro Íbero está constituido por:

Presidente: PEDRO CANO BORREGO (España)
pietroyanaky@telefonica.net



REPOSITORIO

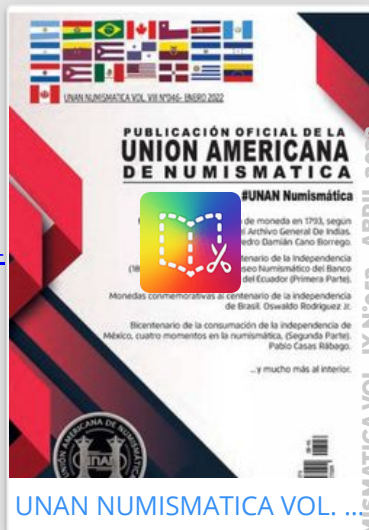


En esta entrada brindamos el acceso libre a todos los números de la Revista UNAN Numismática, órgano oficial de la Unión Numismática Americana con publicación bimestral desde su inicio en abril de 2015.

En el enlace siguiente para su descarga en formato PDF:

<http://www.mascoleccionismo.com/archivo-revista-unan-numismatica/>

Y los dos últimos años de la revista UNAN en el nuevo formato e-pub disponible en línea:



UNAN NUMISMATICA VOL. VIII N°046 - ENERO 2022



UNAN NUMISMATICA VOL. VIII ...



UNAN 048



UNAN NUMISMATICA VOL. VIII Nº047 -
MARZO ABRIL 2022



UNAN 048



UNAN 049



UNAN 050



UNAN 049



UNAN 050



UNAN 51



UNAN NUMISMATICA VOL. IX ...



UNAN 51



UNAN NUMISMATICA VOL. IX N°052-



